

Marc Ortolani / Christian Sorrel / Olivier Vernier (coords.)

États de Savoie, Églises et institutions religieuses des Réformes au Risorgimento

Actes du Colloque International de Lyon 17-19 octobre 2013, Serre Editeur, Nice 2017, 370 pp.

Esta obra colectiva contiene las actas de un coloquio internacional sobre los resultados de una línea de investigación historiográfica en el marco del PRIDAES (*Programme de Recherche sur les Institutions et le Droit des Anciens États de Savoie*). El coloquio tuvo lugar en Lyon, del 17 al 19 de octubre 2013. Los textos fueron reunidos y preparados por tres de los autores, los profesores Marc Ortolani (Universidad Costa Azul), Christian Sorrel (Universidad de Lyon II) y Olivier Vernier (Universidad Costa Azul). Los autores y autoras son, en su mayoría, profesores universitarios; participan también algunos doctorandos y doctores, así como archivistas y especialistas en conservación de patrimonios.

En el prefacio, redactado por Christian Sorrel, se explican las características de esta investigación. El marco espacio-temporal pivota sobre dos acontecimientos que son significativos: por una parte, en cuanto a los protagonistas, los lugares y las fechas; por otra parte, en cuanto a las implicaciones religiosas y políticas. El primero de los hechos tuvo lugar en 1533, cuando al triunfar la Reforma calvinista, el obispo de Ginebra, Pierre de la Baume, abandonó definitivamente la ciudad y la Casa de Saboya fue privada de todos sus derechos a ese lugar. El otro acontecimiento ocurrió en 1850, cuando el arzobispo de Turín, Luigi Fransoni, fue exiliado por negarse a colaborar con la política religiosa del Piamonte y no quiso secundar el espíritu nacional italiano que había surgido y se iba imponiendo; murió en 1861, un año después de ser proclamado el Reino de Italia. Los dos hechos, aparentemente inconexos, muestran sin embargo la relevancia de las

cuestiones religiosas a lo largo de tres siglos y medio, sobre los que versa el coloquio de Lyon.

La Reforma protestante tenía como foco principal europeo la ciudad de Ginebra; la Reforma católica, en cambio, fue promovida por el concilio de Trento. Ambos centros de Reforma, aunque de signo diferente, desplegaron sus respectivas actividades en un contexto inestable, tanto en lo referente a la política territorial como en el desarrollo de las ideas políticas que apuntaban hacia el estado moderno. Las cuestiones religiosas, observa Sorrel, formaban parte de este entramado complejo desde el «siglo de las luces» hasta el «siglo de las revoluciones», al ritmo de las guerras, ocupaciones y recomposiciones territoriales, conforme a las ambiciones dinásticas o los intereses nacionales.

Los trabajos recogidos en este volumen están agrupados en dos partes y versan sobre los mismos intereses, pero con diferencias temáticas. Así, la primera parte se titula «Principios, debates, conflictos»; la segunda, «minorías, instituciones, prácticas», que trata de situaciones concretas que permiten comprobar la aplicación de los principios en el paso del «Ancien Régime» al *Buon Governo* y al *Risorgimento* después.

Al final del prefacio observa Sorrel que el conjunto de estos trabajos constituye un material útil, tanto para los historiadores del derecho como para los del hecho religioso, italianos y franceses, teniendo siempre presente la índole específica de los «Estados de Saboya», entre Francia e Italia, en un espacio europeo heredado del pasado. Los trabajos, en su mayoría,

están redactados en francés, los demás en italiano.

El libro es particularmente útil para historiadores de diversas especializaciones, porque se trata a fondo y con exactitud una realidad que es compleja, debido a las características territoriales de los «Estados de Saboya», los cambios políticos, la diver-

sidad cultural y lingüística de la población, la diversidad confesional y las distintas autoridades religiosas, todo ello en un territorio parcelado y de relativamente poca extensión.

Elisabeth REINHARDT
Universidad de Navarra

Luigi Michele de PALMA

Studiare teologia a Roma. Origini e sviluppi della Pontificia Accademia Teologica

Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2017, 414 pp.

Esta monografía ofrece por primera vez un estudio historiográfico sobre la «Pontificia Academia Theologica», que es su nombre oficial. Se fundó en Roma y en los tres siglos de existencia ha tenido distintas sedes en la Urbe hasta ocupar la actual, que se encuentra en la Via della Conciliazione, 5. A finales del siglo XX se realizó una reforma institucional para adaptarla a las nuevas necesidades surgidas de los cambios culturales y sociales. San Juan Pablo II aprobó los nuevos estatutos el 28 de enero de 1999.

En la presentación, Mons. Riccardo Perri, el actual secretario de la Academia, explica que tras esta reforma el Consejo de Dirección se planteó la necesidad de conocer con exactitud la historia de la institución, ya que ésta formaba parte de su identidad y podía aportar nuevas luces para afrontar los cometidos actuales. Como no se pudieron localizar los archivos propios de la Academia, la única manera de reconstruir esa historia era mediante otros archivos y fuentes, una tarea ardua y difícil que requería unas condiciones especiales. El entonces secretario de la Academia,

Mons. Piero Coda, confió este encargo a Mons. Luigi Michele de Palma, profesor de Historia de la Iglesia Antigua y Medieval en la Universidad Lateranense, que tenía además una preparación específica en paleografía, diplomática y archivística, adquirida en las mismas instituciones vaticanas. Su pericia, unida a un trabajo paciente y tenaz, hizo posible esta obra, que acaba de publicar la propia Academia en la serie monográfica *Itineraria* (n. 12).

En la introducción, el Profesor de Palma traza a grandes rasgos la trayectoria de la institución y describe el método que ha empleado: «mi aproximación a la historia de la Academia Teológica es tratarla como un sujeto colectivo, es decir en su forma característica institucional, e interrogar su trabajo entero, su dirección general y su estrategia cultural, tanto en la actividad de los miembros como en relación con las otras instituciones académicas, teniendo en cuenta la evolución y las transformaciones que caracterizan los tres siglos de su existencia» (p. 19).

La obra está estructurada en seis capítulos conforme a un esquema cronológico.